



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
REPRESENTANTE DEL PUEBLO

20 ABR 2023



Ciudad de México

Oficio DG/SSPCDMX/ 385 /2023

Asunto: **Respuesta a Punto de Acuerdo-
Comisión Permanente- Congreso de la Unión:
Campaña contra el mal uso de antibióticos**

EXP.23/0525

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Pino Suárez 15, Piso 2, Col. Centro

Alcaldía Cuauhtémoc. Tel. 5553458000 Ext. 1115 y 5589573286



005093

En atención al oficio número **SG/DGJyEL/PA/CPCU/0028/2023**, de fecha 23 de marzo del 2023, dirigido a la Dra. Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, para la atención del **Oficio D.G.P.L. 65-II-6-1609**, de fecha 18 de enero del 2023, emitido por el Secretario de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, Dip. Jesús Fernando García Hernández, mediante el cual se hace del conocimiento de exhortos de Punto de Acuerdo aprobado por este Poder Legislativo en misma fecha, en particular el Segundo Punto:

“...

Segundo.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno de México y a sus homólogas en las 32 Entidades Federativas a implementar campañas de concientización sobre el impacto que implica en la salud pública el mal uso de los antibióticos”. (Sic)

Al respecto, se expone que, para la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México es fundamental para el cuidado de la salud, que a través de sus Centros de Salud y las Unidades Médicas Hospitalarias y en las Jornadas de Salud se lleven a cabo siempre pláticas y entrega de material informativo para orientar y concientizar a los pacientes y familiares sobre medidas de prevención y promoción de la salud, en donde se hace énfasis en la identificación de síntomas y padecimientos para la atención oportuna y el adecuado tratamiento, recomendando la no automedicación para evitar complicaciones, como sucede con el mal uso de los antibióticos, que son medicamentos utilizados para prevenir y tratar las infecciones producidas por bacterias, no para tratar virus.

Av. Insurgentes Norte 423, piso 3, Col. Nonoalco-Tlatelolco,
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Tel. 555038-1700 Ext. 1018

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL HONORABLE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Abusar de los antibióticos es cuando estos medicamentos se usan cuando no son necesarios, y es que el abuso de su consumo conduce al desarrollo de bacterias resistentes que son más difíciles de tratar. Por lo que se recomienda siempre que, ante algún síntoma de un padecimiento, se debe acudir de inmediato a la Unidad Médica correspondiente para recibir el diagnóstico y tratamiento indicado.

Como sucede en Temporada Invernal con las Enfermedades Respiratorias Agudas (IRA), las cuales son padecimientos virales y los antibióticos no sirven para los virus sólo para las bacterias, de tal manera que si tienen una infección viral y empiezan a tomar antibiótico lo único que van a hacer es crear una resistencia al medicamento.

Asimismo, es de destacar, dentro de las medidas implementadas para la atención al tema, las acciones de supervisión y capacitación médica en las Unidades de Salud tendientes a fortalecer la adecuada *praxis médica*, en las que se pone especial atención la prescripción correcta de los antibióticos para el tratamiento de infecciones, conforme la Normatividad vigente.

Conforme lo anterior y tomando en cuenta que las Infecciones Respiratorias Agudas continúan dentro de las primeras causas de morbilidad y mortalidad en niñas y niños menores de 5 años, los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, a través de su Programa de Atención a la Salud de la Infancia, considera necesarios mantener estrategias específicas para la sensibilización y capacitación en esta problemática tanto al Personal de Salud como a la población en general, así como implementar acciones para prevenir, identificar oportunamente y atender las infecciones respiratorias, bajo la premisa de que, en los menores de 5 años, aproximadamente un 80% de las Infecciones Respiratorias Agudas son de etiología viral y no requieren el uso de antibiótico.

Es por ello que, en el marco del Programa de Atención a la Salud de la Infancia, con el fin de promover el desarrollo integral y óptimo de niñas y niños, se fomenta la Atención Integrada en la Infancia, para lo cual es básica la capacitación conforme a este Modelo de Atención, capacitando durante el año 2022 a 1,009 recursos del Personal de Salud de las 16 Jurisdicciones Sanitarias de la Ciudad de México en temas de Atención Integrada dentro de los cuales están la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Infecciones Respiratorias Agudas: Definición, Epidemiología, Atención Integrada en Infecciones Respiratorias Agudas, Factores de mal pronóstico, Evaluación clínica y Clasificación, Tratamiento oportuno, Seguimiento de casos, Uso racional de antibióticos, Capacitación a cuidadores primarios en manejo en el hogar, Identificación de signos de alarma, Medidas preventivas y Consulta oportuna.

Cabe destacar que, con la finalidad de monitorear y evaluar estas acciones, se da seguimiento al indicador referente al Porcentaje de niños menores de cinco años con Infecciones Respiratorias Agudas que reciben tratamiento sintomático con una **meta de 70%**.

Al cierre global del ejercicio 2022, se observó que la Ciudad de México dio cumplimiento a la meta, logrando que un **82%** de las niñas y niños menores de cinco que cursaron con Infecciones Respiratorias Agudas recibieran tratamiento sintomático, sin prescripción de antibiótico, mostrando la siguiente distribución:

Av. Insurgentes Norte 423, piso 3, Col. Nonoalco-Tlatelolco,
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Tel. 555038-1700 Ext. 1018

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



JURISDICCIÓN SANITARIA	Niños < de 5 años con IRA de 1a. Vez tratamiento sintomático	Número total de niños < 5 años con IRA de 1a. Vez	LOGRO %
Gustavo A. Madero	4932	5463	90.28%
Azcapotzalco	1777	2326	76.40%
Iztacalco	1087	1235	88.02%
Coyoacán	1214	1947	62.35%
Álvaro Obregón	1431	1806	79.24%
Magdalena Contreras	718	833	86.19%
Cuajimalpa	815	1005	81.09%
Tlalpan	2042	2688	75.97%
Iztapalapa	3221	4150	77.61%
Xochimilco	1674	1840	90.98%
Milpa Alta	2175	2545	85.46%
Tláhuac	2104	2399	87.70%
Miguel Hidalgo	741	822	90.15%
Benito Juárez	431	459	93.90%
Cuauhtémoc	1629	2032	80.17%
Venustiano Carranza	1584	1970	80.41%
CDMX	27575	33520	82.26%

Durante el primer trimestre del 2023 se presenta un logro global de 76% en la Ciudad de México.

Como se ha expuesto, durante la Temporada Invernal 2022-2023, en la que, con la llegada de frentes fríos se incrementa el riesgo de contraer Infecciones Respiratorias Agudas, principalmente entre los grupos de edad más vulnerables como son las niñas y niños menores de 5 años, se reforzaron las estrategias de información y promoción de la salud con el objetivo específico de generar conciencia sobre la importancia de que la población siga las medidas necesarias para no enfermarse, como cuidado personal, higiene, alimentación, medidas de prevención, así como la importancia de la vacunación contra Influenza, fomentando el reconocimiento temprano de signos de alarma para Infección Respiratoria Aguda.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

En consecuencia, se difundieron mensajes y recomendaciones sobre la Temporada Invernal a través de *Redes sociales* Institucionales y se replicaron en medios de las 16 Jurisdicciones Sanitarias y en los Centros de Salud. Las Jornadas Nacionales de Salud también representaron un área de oportunidad para la difusión de signos de alarma y medidas preventivas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JORGE ALFREDO OCHOA MORENO
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Copias electrónicas:

Dr. Plácido Enrique León García.- Director de Atención Médica. soportedam@sersalud.cdmx.gob.mx

Dra Marilu Decire Ruiz Serrano.- Encargada de Despacho de Control y Seguimiento. controlyseguimientocdmx@outlook.com

Minutario DAM. minutariodam@sersalud.cdmx.gob.mx

PLG/MDRS